

México, D.F., a 1 de junio de 2010.

DIP. JOSÉ LUIS OVANDO PATRÓN
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Tenemos problemas en las instituciones. Hay un problema sistémico en México para combatir la inseguridad, porque no únicamente estamos hablando de una problemática de coyuntura, sino de instituciones que adolecen de debilidades severas y que, con el paso de los años, no han sido corregidas, que apenas en este tiempo estamos nosotros haciendo una revisión de ellas y que con la reforma del 2008 logramos avanzar de manera importante para fortalecer, específicamente, al Poder Judicial en la impartición de justicia, y a la Secretaría de Seguridad Pública en materia de investigación y de policía científica.

No estamos atados de manos, estamos trabajando al respecto como Estado Mexicano. No con la celeridad que quisiéramos podemos ver los resultados, pero si revisamos a conciencia, a detalle, que la realidad que nos toca vivir es producto de muchísimos años de indolencia de las autoridades, de las instituciones y de que, propiamente como sociedad, no nos enfocamos en modificar nuestra realidad, por supuesto que no vamos a tener resultados de la noche a la mañana, como todos aspiramos.

¿Qué tenemos que hacer nosotros? En una etapa de crisis como en la que nos encontramos en algunas regiones del país en materia de

seguridad, en época de crisis hay que revisar las instituciones para ver qué es lo que no está funcionando y eso es lo que tenemos que hacer a detalle.

En este momento urge revisar a las corporaciones policiacas, sobre todo en el orden de las entidades y de los municipios, porque ahí tenemos el eslabón más débil para combatir a los delincuentes.

Tenemos nosotros, entonces, que hacer las reformas necesarias para que ya las entidades destinen más recursos, para que haya un fortalecimiento de los integrantes de las corporaciones policiacas para que haya un modelo de policía que sea eficiente, eficaz y, sobre todo, que podamos nosotros cobijar ese modelo de policía para que nos dé resultados.

Eso nada más en una de las tantas cosas que tiene que atender la materia de seguridad, porque lo mismo tenemos que hablar de fortalecer el trabajo de los ministerios públicos, de revisar a fondo las procuradurías en todo el país, de revisar también la corrupción en el Poder Judicial y ¿por qué no señalarlo? La tarea más importante de todas, que es fortalecer las acciones de prevención.

Si un Estado, si la sociedad no se enfoca en prevenir para que las generaciones del futuro no incurran en los mismos problemas que los que estamos viviendo, seguramente, aunque capturemos a todos los delincuentes ahorita, va a seguir habiendo delincuentes en el futuro inmediato.

PREGUNTA.- ¿Entonces se excede la ONU cuando afirma que México está atado de manos por el narcotráfico?

RESPUESTA.- Creo que se excede, porque a final de cuentas hay acciones concretas que se están viendo, que se están viviendo, hay coordinación, hay esfuerzo de las autoridades en todos los órdenes, a lo mejor no tenemos los resultados que deseamos, pero no hay inactividad, no hay inamovilidad.

La autoridad, el Estado también está poniendo en la mesa, desafortunadamente, decesos de integrantes serios de corporaciones policiacas. Los mexicanos, nosotros también estamos viviendo lo que es sufrir esta realidad, en algunas regiones, de la inseguridad y estamos exigiendo a las autoridades resultados, todos tenemos la obligación de dar resultados.

Esto muestra que no estamos callados, no estamos inmóviles y no estamos contentos con lo que tenemos en estos momentos y queremos modificarlo.

PREGUNTA.- Pero cuando falla esta inteligencia de los cuerpos policiacos, estoy hablando del caso de Greg Sánchez, que hace dos años se le culpaba ya de lavado de dinero, se pasa el tiempo y a unos cuantos días de llevarse a cabo la elección resulta ser que sí había presuntos elementos para decirle que sí es presunto delincuente. ¿Ahí falla la inteligencia o falla la política?

RESPUESTA.- Creo que, a fin de cuentas, el trabajo que realiza un ministerio público es el de investigar y debemos fortalecer la investigación fortaleciendo el papel de las procuradurías y el papel de los ministerios públicos.

Cuando un ministerio público presenta ante un juez, el juez es el que valora si otorga, o no, una orden de aprehensión y en qué momento la otorga, y eso es lo que aconteció en este caso.

Un juez está otorgando -un juez, el Poder Judicial, no el Ejecutivo ni el Legislativo— el Poder Judicial, está otorgando una orden de aprehensión con los elementos que le presentaron, de ahí se derivará otro aspecto, otra parte del proceso y entonces se definirá, en su caso, si hay una responsabilidad.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Creo que para ese aspecto hay que ser muy fríos, muy objetivos, si hay algún aspecto, algún elemento que denunciar, que se haga ante las autoridades correspondientes.

Creo que hay las instancias en el país, debemos fortalecer las instituciones y para eso están.

PREGUNTA.- ¿El presidente de la Comisión de Seguridad confía en que esta actuación ante Greg está siendo apegada a derecho y que se está actuando conforme a las leyes de manera apolítica?

RESPUESTA.- No confío, exijo que cualquier acto de autoridad en el orden que sea, sea estrictamente apegado a derecho y con la convicción de la verdad, de la búsqueda de la verdad.

PREGUNTA.- Sin embargo, el caso ya está politizado y el PRD está poniendo en tela de juicio, precisamente, al juez que concede la orden de aprehensión, porque dicen que fue el mismo del “michoacanazo” y se está entendiendo que hay jueces de consigna. En este país, en la ley no dice que debe haber jueces de consigna, pero ¿no es grave que se ponga en duda la actuación de un juez?

RESPUESTA.- Por supuesto que es grave que la actuación de cualquier autoridad se ponga en duda. Por eso, insisto, lo que nos hace falta en el país es fortalecer las instituciones, clarificar el papel que le corresponde a cada una y, sobre todo, que haya claridad, transparencia y rendición de cuentas de todas las autoridades, de todos los órdenes de gobierno y de todos los poderes del Estado.

En la medida en que avancemos en fortalecer a las instituciones no habrá dudas, como aspiramos como mexicanos, sobre el papel de la autoridad y sobre los objetivos que buscan y, sobre todo, de la veracidad de sus resolutivos.

PREGUNTA.- ¿Usted sí cree en esta (inaudible)?

RESPUESTA.- Creo que debemos trabajar mucho en fortalecer las instituciones y darles mayor credibilidad. Ése es un planteamiento que hemos hecho reiteradamente y que compete a todos los órdenes, insisto, a todos los órdenes de gobierno y a todos los poderes del Estado.

PREGUNTA.- ¿Qué le diría a los perredistas, al PT, a Convergencia, que dicen que en el caso Greg hay asuntos políticos y se está politizando el asunto?

RESPUESTA.- Lo único que puedo mencionar al respecto, porque no soy parte en ese proceso, es que hay que apostarle a la vida institucional, al proceso en sí.

Creo que a fin de cuentas hay las herramientas, los instrumentos para que cada quien haga valer su derecho en las instancias correspondientes y, a final de cuentas, la verdad se va a dar a conocer.

PREGUNTA.- ¿Qué pasaría si llega la votación, ya está en la boleta, y llega a ganar Greg Sánchez, a pesar de tener esta presunción de delito?

RESPUESTA.- Esta es una reflexión que tiene que hacerse desde el punto de vista de los derechos a votar y ser votado de parte de un ciudadano que yo, en este momento, todavía no reviso.

PREGUNTA.- Me falta su punto de vista sobre la agresión que sufrió Lydia Cacho, precisamente, en Cancún, y particularmente fue agredida por un policía apoyado por policías.

RESPUESTA.- Siempre que hay el acto de una autoridad, siempre que hay la intervención de una autoridad, cuando se ejerce la fuerza, por el motivo que sea, hay que revisar mucho a detalle la actuación.

Por eso, nosotros siempre en los planteamientos que hacemos pedimos que las autoridades que tienen que usar la fuerza o que tienen la facultad de utilizar la fuerza, siempre cuiden mucho los derechos humanos de los ciudadanos, y que haya mucho cuidado sobre el uso prudente, efectivo de la fuerza cuando se requiera, nada más.

Creo que aquí hay, no conozco detalles de lo que sucedió, lo que sí debemos hacer es que cuando incurra la autoridad en un acto, tiene que hacerlo apegada a derecho y cuidando siempre los derechos humanos de las personas. Sólo así podremos confiar en las autoridades y estar seguros de que lo que se hace se hace en búsqueda de la verdad.

PREGUNTA.- Perdón, sin embargo, en un momento en el que el Estado de derecho prácticamente ya está borrado, particularmente en Cancún, y sobre todo por este hecho sobre Lydia Cacho.

RESPUESTA.- Hay autoridades, estamos en la pelea de recuperar los espacios públicos en muchos lugares del país; creo que es parte de una realidad que nos toca atender y nosotros como Estado tenemos que estar unidos, tenemos que coordinar los esfuerzos, hablar con claridad de la responsabilidad que le compete a cada uno de los órdenes de gobierno para dar resultados y hacerlo en conjunto.

Creo que no hay ningún Estado fallido, no hay ausencia de autoridad; creo que hay situaciones difíciles que atender, pero todas deben llevar un camino de trabajo coordinado y de resultados.

PREGUNTA.- Y peleas perdidas por parte de la sociedad civil, señor, como en este caso.

RESPUESTA.- La verdad es que creo que si algo ha modificado en la lucha en nuestro país, es la sociedad civil. Creo que aquí lo que tenemos que hacer es, al contrario, fortalecer la participación ciudadana para que mientras más participe la sociedad organizada, tengamos más vigilancia de las autoridades y haya mejores resultados.

PREGUNTA.- Sobre esta venta que se está haciendo en Internet, precisamente de las bases de datos del Renault. Habían dicho que iba a ser para seguridad y demás, pero ahora ya encontramos anuncios donde se dice que se están vendiendo estas bases.

RESPUESTA.- Como lo señalamos cuando conocimos de la venta de bases de datos, es que hay que actuar de manera inmediata. La

autoridad tiene que clarificar de qué información se está hablando. Si es la que corresponde a las bases de datos originales, inmediatamente sancionar a los culpables. Es información delicada.

Los ciudadanos, si bien tenemos la obligación de compartir determinada información por materia de seguridad, también tenemos derecho al resguardo prudente de la misma y a la seguridad de la misma en nuestro beneficio.

Si la otorgamos y decidimos nosotros ceder un poco de nuestra libertad al Estado para la convivencia social en paz, también exigimos que la información sea bien cuidada y, por lo tanto, no tengamos nosotros ningún riesgo de su resguardo.

Creo que ahí lo que hay que hacer es, rápidamente la autoridad debe clarificar en su área de competencia qué información es; si se trata, precisamente o efectivamente, de información veraz y, en su caso, sancionar a quien resulte responsable de haberla puesto a la venta.

PREGUNTA.- Volviendo al caso Greg, si el PRD insiste en mantenerlo como candidato, ¿esto es legalmente posible?

RESPUESTA.- La verdad, no he analizado el tema desde el punto de vista del derecho electoral. Ahí hay que hacer una revisión.

PREGUNTA.- Pero desde la Constitución en el artículo 38 dice que están suspendidos sus derechos y así viene en el auto de formal prisión que le dictó el juez.

RESPUESTA.- Si están suspendidos sus derechos, por supuesto que él no podría votar ni ser votado. Eso es, ahora sí que inimpugnable.

PREGUNTA.- Entonces, en el caso del PRD si insiste - vuelvo a mi pregunta— en mantenerlo como candidato ¿es una acción política, más que jurídica, es una defensa política la que está buscando de su candidato a Quintana Roo?

RESPUESTA.- Eso le tocará responderlo al PRD, que es a fin de cuentas quien seguramente ha hecho el análisis al respecto. Ahí no voy a involucrarme en las posiciones políticas o jurídicas que puedan estar tomando ellos.

Mi opinión, simple y sencillamente, es que es un tema que debe clarificarse rápidamente para la tranquilidad de un proceso electoral que estamos viviendo en este momento en una parte del país.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Creo que cualquier candidato que es señalado por la posible comisión de un delito, también debe aclarar, debe buscar, debe ser el principal interesado en que se aclare.

Creo que a fin de cuentas eso es lo que nos debemos los electores desde el enfoque ciudadano.

Muchas gracias.

- ooOoo -